



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2013**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del campus de Jerez de la Frontera, a las 10.40 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, se celebra la Junta Extraordinaria de Facultad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de los autoinformes de seguimiento de los títulos del Grado en Derecho y del Grado en Criminología y Seguridad**
- 2. Solicitud del cambio de adscripción de centro del Prof. Fernández Alles.**
- 3. Propuesta de modificación de la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad.**

ASISTEN

Jesús Sáez González
Emilia Girón Reguera
Eduardo Corral García

Sara Acuña Guirola
Rocío Domínguez Bartolomé
José Luis García Ruiz
Gloria González Agudelo
Inmaculada González García
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Juan Terradillos Basoco

Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente

David Peralta Rojas
Antonio Simón Monserrat

Mª Carmen Troya Linero

EXCUSAN su asistencia

Isabel Zurita Martín
María Acale Sánchez
Miguel Ángel Cepillo Galvín



Alejandro del Valle Gálvez
Carlos Varela Gil
Jesús Verdú Baeza
Rosa M^a Gallardo García
Nieves Ayllón Ruiz
Manuel Rodríguez Monserrat
Juan Pedro García Navarro
Juan Román Astorga

1. Aprobación de los autoinformes de seguimiento de los títulos del Grado en Derecho y del Grado en Criminología y Seguridad

El Sr. Decano comienza informando que el Sistema interno de garantía de la calidad de nuestra Universidad establece que cada año debe elaborarse un autoinforme de seguimiento de los Títulos de Grado de los que el Centro es responsable, con respecto al curso anterior. No se trata de limitarse a reseñar unos datos estadísticos, sino que debe hacerse una valoración de dichos datos, y a partir de ellos elaborar unas propuestas de mejora sobre la puesta en marcha de cada titulación. Este año el proceso va con cierto retraso, pues deben enviarse los autoinformes relativos al curso 2011-2012.

A tal fin, la Comisión interna de garantía de la calidad aprobó en su sesión del viernes pasado la propuesta inicial de autoinformes sobre el Grado en Criminología y sobre el Grado en Derecho, tanto en nuestro campus como en la Sede en Algeciras.

A continuación, pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación a la propuesta de autoinformes enviada por correo electrónico a todos los miembros de la Junta. D^a Inmaculada González sugiere que se modifique el apartado de acciones de mejora en lo referente a la impartición de clases en inglés, puesto que es algo que ya se está haciendo. Se acepta su sugerencia, indicándose que se continuará avanzando en dicha impartición.

Al no enunciarse más propuestas de modificación, se aprueban por asentimiento los citados autoinformes.

2. Solicitud del cambio de adscripción de centro del Prof. Fernández Alles.

El Sr. Decano da a conocer a los asistentes que se ha recibido un correo electrónico del Área de Personal pidiendo informe motivado sobre la solicitud del Prof. D. José Joaquín Fernández Alles de cambiar su adscripción a nuestro centro para pasar a ser adscrito a la Facultad de Ciencias del Trabajo, en cuanto que es necesaria dicha adscripción para que pueda ejercer como



Director de la Sede en Algeciras de dicha Facultad, en la cual además desempeña la mayor parte de su labor docente.

A la pregunta expresa de D^a Sara Acuña, el Secretario aclara que no es necesario, según la norma reglamentaria aplicable, informe del departamento al que pertenezca el solicitante; y a la queja de D^a Inmaculada González de no haber recibido información previa al respecto, el Sr. Decano le contesta que ahora se ha procedido a proporcionar dicha información, en cuanto que es el momento oportuno para ello.

A la vista de dicha información, se propone que el informe sea favorable al cambio de adscripción solicitado. La propuesta se aprueba por asentimiento.

3. Propuesta de modificación de la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad.

El Sr. Decano manifiesta que para un mejor funcionamiento de la Comisión parece conveniente que forme parte de la misma la persona que en cada momento sea el Director de la Sede en Algeciras. Por tanto, propone que se modifique el art. 1 del Reglamento de la Comisión, añadiendo como miembro a “El Director de la Sede en Algeciras”. Se acepta por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.30 horas.

El Secretario

Fdo.: Eduardo Corral García

V^o B^o DECANO

Fdo.: Jesús Sáez González